

# Universidad 2 Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 495-06

SALTA, 2 3 MAYO 2006

VISTO:

El pedido formulado por Profesores, en el que solicita Adscripción Docente a la cátedra: "Introducción a la Historia de las Sociedades", de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. María Elina Tejerina; y

Expte. Nº 4.174/06

### CONSIDERANDO:

Que los recurrentes cumplen con los requisitos establecidos en las Res. H. Nº 1641-05, Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades;

Que el docente responsable de la cátedra, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por los Docentes Adscriptos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, a los Profesores que se detallan a continuación, en la cátedra: "Introducción a la Historia de las Sociedades", de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. María Elina Tejerina, en las condiciones establecidas en la Res. H. Nº 1641-05, a partir del 20 de marzo de 2006 y por el término de un año:

DOCENTE	DOCUMENTO
ABRAHAN, Carlos Fernando	DNI. nº 25.069.698
MEDINA, Elisa Rosa	DNI. nº 24.268.553
GUTIERREZ SANCHEZ, Osvaldo	DNI. nº 26.898.807

ARTICULO 2º.- DEJAR aclarado que la presente resolución, no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a los interesados. Docente Responsable de la cátedra, Escuela

de Historia y Departamento Docencia.

EXCULTAD DE HUMANIDADES UNE

Lic. CATALINA BULIUBASICH

D E C A N A FAC. DE HUMANIDADES - UNSE